

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS ANTE SU SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD, ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE o ANOTACIÓN DE UNIDAD FORMATIVA.

Vigente a partir del 25 de mayo de 2018, en aplicación del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD)

Epígrafe	Información básica	Información adicional
Responsable del tratamiento	Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL)	<p>Calle Jacinto Benavente nº2, Arroyo de la Encomienda, C.P.: 47195 Valladolid.</p> <p>Teléfono: 983410190</p> <p>Correo Electrónico: ecyl.certificados@jcy.l.es</p> <p>Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos. Correo electrónico: dpd.ecyl@jcy.l.es</p>
Finalidad del tratamiento	Registro y expedición de certificados de profesionalidad, acreditaciones parciales acumulables y anotación de unidades formativas.	<p>Tramitación y gestión de la expedición de los certificados de profesionalidad, acreditaciones parciales acumulables e inscripción de unidades formativas.</p> <p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.</p>
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de obligación legal.	<p>Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la formación profesional.</p> <p>Ley 10/2003, de 8 de abril, de creación del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.</p> <p>DECRETO 41/2016, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.</p> <p>Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>La aportación de datos es requisito necesario para la adecuada gestión del registro y la expedición de los certificados, acreditaciones y anotaciones solicitadas.</p>
Destinatarios de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal	Ministerio competente en materia de empleo, Servicio Público de Empleo Estatal, Servicios Públicos de Empleo Estatal de las Comunidades Autónomas, Consejerías y organismos de ellas dependientes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y entidades colaboradoras del ECYL.

	No están previstas cesiones o transferencias a terceros países.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de datos, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.
		Puede ejercer todos estos derechos ante el responsable del tratamiento.
		Puede ejercer todos estos derechos ante el Delegado de Protección de Datos.
		Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en : www.agpd.es
Procedencia de los datos	Datos aportados por el interesado o su representante.	Los datos facilitados por el interesado o su representante en la solicitud.
	Intercambio de datos con otras Administraciones Públicas	Datos de identidad, familia numerosa, situación laboral, y renta (DG Policía, Administración de Castilla y León, Seguridad Social y Agencia Tributaria), previo consentimiento del interesado.